

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 2 de Febrero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 313.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mé- tico ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PERE- DA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 rea- les ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora.

Este día, en que se cumplen los cuarenta del nacimiento del Hijo de Dios, celebra la Iglesia católica la fiesta de su Purificación en el templo, y también la Purificación de nuestra Señora. Entró la Virgen misma en el templo acompañada de San José, su esposo, llevando en los brazos á su bendito niño Jesus (sin estar obligada a la ley), y postrada ante el acatamiento divino, alzó sus ojos y su corazón á Dios Padre, y la presentó á su unigénito Hijo: y para obedecer á la ley, ofreció cinco cielos, y con ellos rescató á su precioso Hijo. Ofreció así mismo la Virgen un par de tórtolas, para cumplir con la ley de la Purificación. Simeon que había tenido revelación que vería al Mesías antes de salir de esta vida, luego que le vió en los brazos de María se postró, le adoró y tomó en los suyos, profetizando que vendría á morir en una cruz, y que sería traspasada el alma de la Virgen con una espada de dolor. Hízose este día una muy solemne procesion; iban en ella muchos ángeles y algunos levitas y sacerdotes que estaban admirados de lo que Simeon y Ana profetisa decían. Iba San José, esposo de la Virgen, iba la misma Virgen y la profetisa Ana, y en medio el Santo viejo Simeon, llevando en sus brazos al Niño Jesus, y en memoria de esto la Iglesia Católica, este día hace procesion deseando que sus hijos los fieles se hallen en ella, y que todos lleven á Jesucristo consigo en figura y representación, y esto denota la vela que llevan en la mano.

Santo de mañana.—San Blas, obispo y mártir.

San Blas fué armenio de nacion, y desde niño bien inclinado, modesto y temeroso de Dios. Aficionósele todo el pueblo por sus grandes virtudes, y le nombraron obispo de la ciudad de Subaste, en la provincia de Armenia. Retiróse por divina inspiracion á un monte que se llamaba Argeo, y habitó algun tiempo en una cueva, á la que venían las bestias fieras de aquellos desiertos para honrar al santo, ser curadas por él y recibir su bendicion, acompañándole como si fueran racionales. Agricolao, que era presidente de los emperadores Diocleciano y Maximiano, deseando acabar con el rebaño

de Cristo, halló al santo por medio de sus moneros en la soledad, é ignorando que era cristiano le dijo: «Seas bienvenido, amigo carísimo, y de los dioses inmortales.» A esto respondió San Blas: «No llamen dioses á los demonios en cuyas manos serán entregados todos los que los adoran.» Con esta respuesta le mandó allí luego apalea y poner en la cárcel, y estando en ella traían al santo todos los enfermos de la comarca, y él con sus oraciones los sanaba. Entre ellos fué un muchacho, el cual comiendo un pez se había atravesado una espina en la garganta, y puesto en el último trance de la vida le sanó. Viendo el presidente que no le podía reducir al culto de los dioses, despues de haberle hecho padecer varios tormentos, le mandó degollar. Fué su glorioso martirio el día 3 de Febrero, año de Cristo 289.

Santo de pasado mañana.—San Andrés Corsino, obispo.

San Andrés Corsino fué natural de Florencia, corte de los grandes duques de Toscana, de padres iustres, aunque pobres, los cuales ofrecieron á la Virgen Santísima dedicar á su servicio el fruto de su matrimonio. Dióles Dios á Andrés, que en su niñez fué de perversas costumbres, hasta que llamándole el Señor ingresó en la religion del Cármen, donde floreció en sumo grado de perfeccion. Siendo novicio, sanó con la devocion á la reina de los Angeles á un pariente de una enfermedad incurable. Fué enviado á estudiar á Paris, donde por su excelente ingenio, y aventajadas letras, consiguió el grado de doctor. Tuvo tanta devocion con la Madre de Dios, que mereció su visita en su primera misa. Fué hecho provincial de la provincia de Toscana, y muerto el obispo de Fiésoli, queriendo aquella iglesia tomarle por su prelado, se escondió, pero el Señor le descubrió milagrosamente por medio de la voz de un niño; y por no resistir á la voluntad divina se dejó consagrar obispo, en cuya dignidad resplandeció su caridad para con los pobres, siendo pastor vigilante, y prelado celosísimo del bien de sus ovejas. Fué tan esclarecido en virtudes, que de todos era tenido y aclamado por santo. La virgen Santísima le avisó el día de su tránsito, para el cual se dispuso santamente, y descansó en el Señor el día 4 de Febrero, año de 1373.

CULTOS.

Para hoy.—En la Catedral, á las nueve, despues de Tercia, se bendecirán y distribuirán las velas entre el cabildo catedral y el excelentísimo ayuntamiento, y á continuacion procesion claustal y despues la misa con sermón, que predicará el señor magistral D. Salvador Ordoñez.

En Santa Lucía, á las siete media, comunion general de las Hijas Devotas de la Virgen.—A las nueve bendicion y procesion de candelas, á las que seguirá la misa diacónada.—A las tres el santo rosario.—A las seis, funcion religiosa en honor del misterio, en la que predicará el señor cura párroco.

En San Francisco, á las ocho, misa sabatina y bendicion de candelas, y á continuacion la misa parroquial.—Por la tarde, á las dos, el rosario de los terceros.

En la Compañía, á las siete de la mañana, comunion general de la confraternidad del Corazon de María, con acompañamiento de armonium.—A las nueve bendicion de candelas y misa solemne.—Por la tarde, al toque de oraciones el ejercicio de confraternidad, en cuyo rosario se cantará el cuarto diez, y sermón, que predicará el P. Gregorio Azcoitia.

En el Cristo y Consolacion, el piadoso ejercicio de adoracion continua al Santísimo Sacramento.

En Consolacion, á las cinco rosario.

La visita de la Corte de María es hoy á Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de la Compañía.

Para mañana.—En la Compañía, á las nueve, misa parroquial, con plática.—A las tres, instruccion catequística á los niños.

En Santa Lucía á las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino dedica á su Santo Patrono una funcion solemne con acompañamiento y sermón, predicando D. Joaquín Perez, de la Orden de predicadores, estando de manifiesto S. D. M. En la misa de las siete y media será la comunion general, y á las tres harán un piadoso ejercicio los jóvenes congregantes.—A las seis de la tarde, celebrará la congregacion de la Santísima Trinidad la funcion mensual á honra y gloria de tan augusto misterio, predicando el R. P. Manuel Leza de la Compañía de Jesús.

En Consolacion, á las diez y media, la congregacion de San Luis.—Por la tarde, á las cinco, funcion religiosa.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial.—A las diez, la congregacion de San Estanislao.—A las dos de la tarde, el rosario de los terceros.

En el Cristo, á las tres y media, congregacion de las niñas de María.

En las Oblatas y Adoratrices exposicion de S. D. M., á las cinco y media de la tarde.

La visita de la Corte de María es en este día á Nuestra Señora de los Dolores, en la Compañía, mañana á Nuestra Señora del Cármen en la misma Iglesia.

SANTA MARÍA LA REAL DE NÁJERA

(Cartas al Padre Fita.)

EL PANTEON REAL.

Reverendo Padre Fidel Fita:

«El Escorial de la Rioja» se ha dado en llamar al insigne monasterio de San Millán de la Cogolla, por su grandiosidad, sin duda, ó acaso por su topográfica situacion. Pero si á la importancia de su panteon se atiende, cuadra mucho mejor este sobrenombre á nuestro monasterio de Santa María la Real de Nájera.

«Bien creo que en Leon, en Granada, en Toledo, en Pamplona y en El Escorial, donde estan enterrados muchos reyes de España, dice el Padre Yepes, estarán los sepulcros con más riqueza, más toldo y majestad pero que juntamente estén hermanadas grandezza y devocion como en esta casa, no sé si se hallarán ambas cosas, en todas partes tan en su punto.»

Dice muy bien el religioso publicista, porque como el severo y majestuoso panteon se encuentra dentro de la iglesia, y á los pies mismos de la Santísima Virgen que halló D. Garcia; la suntuosidad y riqueza de los sepulcros, sus primorosos escudos de heráldicos, sus esculturales bultos de piedra, sus preciosas pinturas y la veneracion y santidad de aquella oscura cueva, hacen que allí se admire, como el referido Padre con elegante y gráfica frase dice, «una grandezza devota y una devocion grandiosa.»

Enumeremos los enterramientos.

A los pies de la cueva, y en el lado de la Epistola.

1.º Don Garcia Sanchez, rey de Navarra VI de su nombre, fundador de este real monasterio, vencedor de Bermudo III de Leon en Tamara, y de Ramiro I de Aragon en Tafalla, que conquistó á los árabes la ciudad de Calahorra, que ganó por las armas todo el territorio aragonés á su hermano, y luego se lo volvió generosamente, y que venció é hizo tributarios suyos á los reyes moros de Zaragoza, Huesca y Tudela. Murió en 1.º de Setiembre de 1054, en la batalla de Atapuerca, dada contra su hermano D. Fernando I de Castilla, el cual dispuso que con gran pompa y cortejo le trajesen á enterrar á este real monasterio.

2.º Don Sancho Garcia, V de este nombre; sucedió en Navarra á su padre el rey D. Garcia VI, fué educado por el célebre Obispo Gomesano, continuó con gran éxito la guerra contra los árabes, logrando tener á raya al rey moro de Zaragoza; distinguióse por su acendrada piedad, manifestada especialmente por los valiosísimos donativos que hizo á varios monasterios; murió arrojado violentamente de una roca, en Pe-

— 125 —

—Estas cosas,—dijo,—no son ya para mí; pero no permita Dios que yo deseche sus ofrecimientos. Estoy para ponerme en camino: tenga usted, pues, la bondad de mandarme traer un pan para que pueda yo decir que he disfrutado su limosna, que he comido su pan, y que he conseguido una seña de su perdon.

Habiéndolo mandado así el caballero, se presentó el mayordomo con un pan en una bandeja de plata, poniéndola en manos del religioso, el cual despues de tomarle y dar las gracias, pidió licencia para ausentarse. Abrazó otra vez al amo de la casa; y á los que estando más inmediatos se apresuraron á darle los brazos, costándole trabajo el poder separarse de ellos. También en las demás piezas y en la antesala tuvo que hacer esfuerzos para desprenderse de los criados, y hasta de los bravos, que le besaban la extremidad del hábito y el cordón; y en la calle le llevó el pueblo como en triunfo, acompañándole hasta la puerta de la ciudad; por donde salió para principiar su pedestre viaje con direccion á la casa de su novicio.

Glata

— 124 —

no lo necesita; pero, pues, lo desea, yo le perdono de corazón, y todos...

—¡Todos, todos!—gritaron á la vez los circunstantes.

Manifestáronse entonces en la cara del religioso gozo y agradecimiento, sin que por eso se dejase de traslucir un profundo arrepentimiento del mal que no reparaba suficientemente el peadon de los hombres. Conmovido el caballero por sí mismo, y por la exaltacion de los circunstantes, echó los brazos al cuello á Fray Cristóbal, y le dió y recibió el ósculo de paz. Un ¡bravo! y ¡muy bien! repetido resonó por todas partes. Agolpáronse todos y rodearon al religioso.

Llegaron entretanto los criados con abundantes refrescos, y acercándose el caballero á fray Cristóbal, que iudicaba querer despedirse, le dijo:

—Padre tome usted alguna cosa: deme usted esta prueba de amistad.

Y se dispuso á servirle antes que á los demás; pero negándose el Padre Cristóbal con urbana y afectuosa resistencia:

— 121 —

en efecto, bullía el palacio de caballeros y damas de todas edades: se veían ir y venir y cruzarse por todas las salas, ricas capas, plumas de varios colores, grandes espadas, gorgueras menudamente plegadas y almidonadas, y vestidos de mil maneras bordados; y en la antesala, en los patios, y aún en la calle, era inmenso el número de lacayos, cocheros, pajes, bravos y curiosos. Vió fray Cristóbal aquel aparato, y sospechando el motivo, se turbó algun tanto; pero recobrándose al momento, dijo así: «Es justo; le maté en público, en presencia de tanto enemigo suyo; aquél fué un escándalo, esta es la satisfaccion.» Así, pues, con los ojos bajos, y el Padre compañero al lado, entró por la puerta, cruzó el gran patio entre la turbanulta que lo miraba con curiosidad poco ceremoniosa, subió la escalera, y pasando por medio de otra muchedumbre elegante; que se separaba dejándole paso y siguiéndole con la vista, llegó hasta el amo de la casa, el cual rodeado de los parientes más próximos, estaba en pié en medio de la última sala

ñalen, cerca de Villafranca, cabe la ribera del río Arga.

3.º La reina doña Clara Urraca, ó doña Placencia, mujer del rey D. Sancho V. el Noble. Muerto su marido, pasó su viudez en los palacios de Nájera, haciendo en vida y en muerte constante compañía á su esposo.

4.º El infante D. Ramiro, hijo de los fundadores, señor de Calahorra, de Cameros, de Jubera, etc., etc., que heredó á la piedad de su familia, y peregrinó en santa romería á Jerusalem. Fué celoso protector de los desconocidos derechos de sus sobrinos, los hijos del rey D. Sancho V. el noble, y á cuya defensa vivió muchos años consagrado en la corte de Castilla; dejó á este real monasterio muy crecida hacienda.

5.º La reina doña Blanca, mujer del rey de Castilla D. Sancho III el pesado (que se tituló rey de Nájera primeramente y luego rey de Castilla, por muerte de su padre el emperador D. Alfonso VII). Hija del rey de Navarra D. García Ramirez, hermana del rey D. Sancho el Valiente, biznieta del Cid Campeador y rebiznieta de los fundadores. Murió al dar á luz al ínclito y noble Don Alonso VIII de Castilla, el vencedor en las Navas; y aunque no tuvo más hijo que este, dice el Padre Yepes que fué tan venturosa en su posteridad, que de ella descienden cuantos reyes vemos en Europa. Debíó ser muy esclarecida y notable en todos conceptos, á juzgar por el bellísimo epitafio que en su sepulcro la pusieron, y que vertido al castellano dice así: «Aquí yace la reina doña Blanca; blanca en el nombre, blanca y hermosa en el cuerpo, pura y cándida en el espíritu, agraciada en el rostro y agradable en la condición; honra y espejo de las mujeres: fué su marido don Sancho, hijo del emperador, y ella digna de tal esposo: parió un hijo y murió de parto.»

6.º El infante D. Raimundo, hijo de los fundadores, murió de corta edad.

7.º El infante D. Jimeno, hijo de los fundadores, murió también de corta edad.

8.º La infanta doña Urraca, señora de Alberite, Lardero y Mucrones, hija de los fundadores.

9.º La infanta doña Hermesenda, señora de Villamediana, hija de los fundadores.

10. El infante D. Ramon, hijo del rey don Sancho V. el Noble y nieto de los fundadores. Este infante anduvo emigrado por Castilla mucho tiempo, juntamente con sus hermanos, cuando á la desgraciada muerte de su padre se vieron desposeídos de sus legítimos derechos á la corona. Pasaron muchos trabajos en su ostracismo, no obstante la decidida protección que les dispensó, como ya queda dicho, su tío el infante don Ramiro.

11. El infante D. Sancho, hijo también del rey D. Sancho V. el Noble, y hermano, por consiguiente, del anterior.

12. El infante D. Ramon, señor de Matillo y de Adonsilla, etc., etc., hijo de los fundadores.

13. La infanta doña Angela Nuñez, hija de D. Nuño y de doña Toda Fortuñez, y biznieta de los fundadores.

14. La infanta doña Mayor, señora de Yanguas y Cayo, hija de los fundadores. Al lado del Evangelio.

15. La reina doña Estefanía, mujer del rey D. García VI de Navarra, fundador de esta real casa. Descendía del ilustre linaje de los condes de Fox y príncipes de Bearne. Tuvo ocho hijos y cuatro hijas; la mayor parte del tiempo de su viudez la pasó en los palacios de la inmediata villa de Santa Coloma, desde donde frecuentemente bajaba á Nájera á ofrecer sufragios por el alma de su difunto marido y á impulsar la terminación de las obras de este real monasterio, que lo-

gró ver concluido, y al que dejó en su testamento inmensas haciendas. Murió el año 1066.

16. El rey D. Sancho Ramirez, sexto de este nombre, hijo del rey D. Ramiro I de Aragón y nieto de los fundadores. Sucedió primero á su padre en la corona aragonesa, y cuando la desgraciada muerte de su tío el de Peñalen en 1076, por evitar rivalidades, fué proclamado rey de Navarra. Hizo la primera compilación de los Fueros de Sobrarbe.

En su tiempo se cambió en Aragón el rezagótico por el romano. Conquistó á los árabes la ciudad de Barbastro, en la que puso Silla episcopal. Les arrebató despues las plazas de Bolea y de Manzon. Construyó frente á Zaragoza el fuerte del Castellar, y sitiando á Huesca, y al dar un asalto, fué atravesado por una saeta, de cuya herida murió no sin hacer jurar antes á sus hijos que no abandonarían el corco de la plaza.

17. La reina doña Blanca mujer del rey D. Sancho VI de Navarra, é hija del duque Ricardo de Normandía. Muerto su marido se recogió á los palacios de Nájera, donde dicen que pasó su viudez muy santamente.

18. El rey D. Bermudo III de Leon. Ascendió muy joven al trono, pero supo conservar con dignidad y acierto el reino que su padre le dejara. Dió muy sábias leyes á sus vasallos; fué un monarca justo y benéfico, y el Obispo D. Lucas de Tuy elogia mucho su honestidad y sus virtudes. Murió el año 1038 en la célebre batalla de Tamara, dada contra su hermano D. Fernando I de Castilla y D. García VI de Navarra nuestro fundador. Divididos andan los historiadores en lo que se refiere el enterramiento de este rey; dicen unos, que como por su muerte recaía la corona de Leon en su hermana doña Sancha, mujer de D. Fernando I de Castilla, no quiso este llevar el cadáver de D. Bermudo á la ciudad de los Ordoños; cuando fué á recibir la corona leonesa, por no renovar las llagas de sus nuevos vasallos, que juzgaria harto doloridos por la pérdida que sufrieron de su propio monarca, juntamente con su amada independencia; razon por la que pidió á su hermano D. García de Navarra que lo trajese á enterrar á Santa María la Real de Nájera, todavía no terminada, como efectivamente lo trajeron, siendo la suya la primer urna funeraria que se colocó en el panteon, en el mismo sitio donde ahora se muestra.

Dicen otros que, si bien es cierto que al principio le trajeron aquí á enterrar, no lo es menos, que una vez calmados los ánimos de los leoneses, y amado por ellos D. Fernando como propio monarca por sus relevantes virtudes personales y rarísimas dotes de gobierno, no vaciló ya en volverles el precioso tesoro de los restos de su último rey, y le enterraron en la iglesia de San Isidoro de Leon, donde también se ve hoy una sepultura que dicen ser de este monarca. Respetables son las autoridades que una y otra opinión contienen, pero la tradición de los monjes de Santa María la Real y los habitantes todos de Nájera, afirman que allí se encuentra. Y á la verdad mucho significa en nuestro juicio esta tradición, porque como dice el Padre Yepes, teniendo allí tantos reyes verdaderamente suyos, no se comprende el empeño por hacer creer que tienen uno solo extranjero; poco ó nada realzaria esto la importancia histórica de Santa María de Nájera; no necesita este real monasterio «adorarse con plumas ajenas.»

19. El rey D. Sancho Garces, el Valiente y el Sábio, VII de su nombre en Navarra, hijo del rey García Ramirez, el Restaurador. Sostuvo empeñadas luchas con Alfonso VIII de Castilla, con quien se disputaba la posesión de la Rioja y que terminaron con un pacto que por mediación de Enrique

II de Inglaterra celebraron ambos monarcas en Agosto de 1176, entre Logroño y Nájera. Peleó también con Alfonso II de Aragón, por la posesión del señorío de Albaracin, y hechas con el aragonés las paces, volvió toda su atención al gobierno de su reino, en el que protegió las letras, fomentó las artes, rebajó los impuestos, socorrió á los pobres, aseguró el orden y aumentó notablemente la prosperidad pública, por medio de prudentes leyes.

En suma, si con las armas se había conquistado el dictado de Valiente, con sus virtudes se ganó el título de Sábio. Murió en 1194, y «eligió sepultura aquí, como en lugar tan real y tan antiguo y que él había recuperado con tantas guerras y trabajos, y quiso que su cuerpo se enterrase en él (en el monasterio de Santa María), como en prenda y señal de que aquella tierra era suya.» dice el Obispo de Pamplona.

20. La reina doña Sancha, mujer del rey D. Sancho el Valiente de Navarra, é hija del emperador D. Alfonso VII de Castilla, fué nobilísima Señora, muy amada del rey su marido y muy querida de todos sus vasallos. Y por su bondadosa intencion, tuvieron fin muchas pendeencias entre los reyes de Castilla y de Navarra.

21. El infante D. Fernando, señor de Jubera, Lagunita, etc., etc., hijo de los fundadores.

22. El infante D. Alonso Ramirez, hijo del rey D. García Ramirez el Restaurador, hermano del rey D. Sancho el Valiente, de Navarra, y de la reina doña Blanca de Castilla, biznieta del Cid Campeador y rebiznieta de los fundadores. Fué señor de Castroviejo.

23. Doña Sancha Zúñiga, mujer del infante D. Alonso Ramirez. De estos infantes dicen que descienden los Arellanos, insigne linaje del reino de Navarra y señores de Cameros.

24. La infanta doña Jimena, señora de Hornos y Daroca, hija de los fundadores.

25. La infanta doña Mayor Ordoñez; hija de la infanta doña Urraca y del conde Don García Ordoñez, nieta de los fundadores. En la cueva de la Virgen.

26. La infanta doña Sancha, hija del rey D. García Ramirez de Navarra, y hermana de la reina doña Blanca de Castilla, fué casada con D. Gaston, vizconde de Bearne.

27. El infante D. Gonzalo, hijo de los fundadores.

28. El infante D. Alvaro, hermano del rey D. García Ramirez de Navarra el Restaurador,

29. Doña Teresa Ortiz de Avendaño, mujer del infante D. Alvaro.

30. Doña Toda Lopez, hija de D. Lope Diaz de Haro y hermana de D. Diego Lopez, el Bueno. Fué señora muy principal por todos conceptos, y muy piadosa, á juzgar por los títulos que la da el expresivo epitafio que en la tumba le pusieron. Pues la llama «Loa de las matronas, especial decoro de las mujeres, gloria de la patria y temerosa de Dios.» Y lo prueba también la particularidad de que, á pesar de no ser infanta, y no obstante estar muchos personajes de su familia enterrados en los claustros, como lo veremos en el artículo siguiente, mereció la distinción de ser sepultada en la Santa Cueva.

Con esto damos término á la reseña del Panteon Real; dejamos para otro dia hacer la del Claustro de los Caballeros, en donde se hallan enterrados un gran número de reyes y de otros personajes distinguidos.

Besa su mano su humilde servidor y amante hijo,

DR. CONSTANTINO GARRÁN

Valladolid, 20 de Enero de 1884.

Pisto político

SANTANDER 2 DE FEBRERO DE 1884.

¡Qué artículo; caballeros, qué artículo!

Tres columnas, trescientos adjetivos encomiásticos, tres mil piropos y treinta mil genuflexiones como las que hacen los musulmanes ante el zancarron de Mahoma: hé ahí todo.

¡Qué artículo, caballeros, qué artículo!

Consignemos el epígrafe y con esto sabrán ya nuestros lectores quién es el héroe y quién el poeta que canta sus hazañas.

Dice así el epígrafe:

El ministro de Fomento.

El héroe es Pidal, y su poeta

La Union, que ya ha perdido la chaveta.

...

«Fecunda aiempre la region cantabro-as-turiana en varones ilustres.»

Así el mestizo Homero

Te npla su lira con sin par salero.

Y así sigue cantando

El gentil trovador de contrabando.

«Nació el Sr. Pidal en este siglo de lucha riñó valerosamente terribles batallas con el espíritu de la revolución que se había por doquiera introducido; venció ese espíritu muy á menudo con el bien templado acero de sus armas, y huyendo siempre de retraimientos pesimistas, palmo á palmo disputóle el terreno, abroquelado en la muralla inexpugnable de la filosofía tomista, á la cual ha dado grande impulso y de que es hijo predilecto.»

Para venir despues de estas batallas

A caer entre las mallas

De Cánovas, y en este año bisiesto

A comer del festin del presupuesto.

...

A continuación apura el poeta todos los adjetivos del diccionario en honor del Sr. Pidal, sin que falten tampoco las *disciplinas*, que es la palabreja obligada de *La Union*, desde que el señor ministro de Fomento hizo uso de ella en el preámbulo del decreto sobre enseñanza publicado recientemente.

¿Y quién será capaz de seguir en su raudal vuelo al poeta mestizo?

Para él, Pidal es filósofo eminente, sabio profundo, escritor insigne, poeta inspirado, músico, matemático, arquitecto, pintor, todo, y *ante todo y por cima de todo orador*:

Pero *La Union* ha olvidado decir que *ante todo y por cima de todo* el señor Pidal, es...

Conservador liberal y ministro de Fomento de un gobierno libre cultista...

Mas seamos justos: no lo ha echado en saco roto *La Union*; porque al final del artículo, como si tratase de ocultarlo, se ocupa también en considerarle en su calidad de ministro y dice de esta manera:

«Ministro de Fomento el señor Pidal, ha sido censurada por los que dicen ver en este hecho algo como solemne mentir á sus afirmaciones de toda la vida»....»

—¿Sientes algo, amigo Sancho? preguntaba don Quijote á su escudero.

—Y aun algos, señor, respondióle Sancho Panza.

Lo mismo decimos nosotros á *La Union*.

Algo y aun algos hemos visto en el mi-

con la cabeza levantada y los ojos bajos, la mano izquierda apoyada al puño de la espada, y la derecha sobre el pecho sosteniendo el cuello de la capa.

Hay á veces en el continente y en el rostro de un hombre cierta expresión tan clara, que entre un número inmenso de personas inclina á todos á formar de él un mismo juicio. El rostro y el continente de fray Cristóbal decía claramente que no se había metido fraile ni hacia aquel acto de humillación por temor humano; y esto principió á conciliarle los ánimos. Así que vió al ofendido, apresuró el paso, se echó de rodillas á sus pies, cruzó las manos sobre el pecho, y bajando la cabeza rapada, se expresó en estos términos.

—Yo soy homicida de su hermano de usted. Bien sabe el Señor que quisiera restituírle la vida á costa de mi sangre, pero no pudiendo sino pedir perdón, le suplico que acepte por Dios mi arrepentimiento.

Todos los ojos estaban clavados en el novicio y en el personaje á quien hablaba; todos los oídos prestaban atención á sus expresiones. Al ca-

llar fray Cristóbal, se levantó en toda la sala un murmullo expresivo de compasión y respeto.

El caballero, que estaba en actitud de forzada condescendencia y de ira comprimida, se movió también al oír aquellas palabras, y bajándose hacia el religioso, le dijo con voz alterada:

—Levántese, padre... la ofensa... el hecho á la verdad... más el hábito que usted lleva, y también por usted; pero, Padre, levántese... Mi hermano... no puedo negarlo, era un caballero... un hombre... algo precipitado... algo vivo. Es cierto que todo se hace por disposición de Dios... No se hable más del asunto... Pero, Padre, usted no debe estar en esa postura.

Y cogiéndole del brazo, le levantó. Fray Cristóbal de pie, pero con la cabeza baja contestó:

—¿Con que podrá esperar que usted me perdone? Y si usted me concede su perdón, ¿de quién no podrá esperarle? ¡Ah! si yo pudiera oír de su boca esa palabra: ¡perdon!

—¡Perdon!—replicó el caballero; —ya usted

No es nuestro ánimo escribir la historia de su vida claustral: diremos solamente que cumpliendo siempre gustoso y exactamente con las obligaciones que con frecuencia se le imponía, de predicar y asistir á los moribundos, no perdía ocasión de llenar otros dos deberes que él mismo se había impuesto, á saber: el de cortar discusiones y proteger á los oprimidos. En esta resolución entraba, sin que él lo advirtiese, algun poco de su antiguo hábito, y un resto de aquel espíritu belicoso que no pudieron extinguir del todo las humillaciones y las penitencias. Su lenguaje era por lo regular llano y humilde; pero cuando se trataba de justicia ó de verdad combatida, se enardecía pronto, y su ímpetu antiguo, reunido y modificado con el infasis adquirido en el uso de la predicación, daba á aquel lenguaje un carácter particular. Su continente, lo mismo que su aspecto, indicaban una larga guerra entre un genio pronto y fuerte, y una voluntad opuesta, habitualmente victoriosa, siempre sobre sí, y dirigida por motivos é inspiraciones superiores.

nistro de Fomento, contrario á sus afirmaciones de toda la vida.

El cantor de la gloria pidalina,
Da fin con esta estrofa peregrina

«Como no dudamos de que ha de sentir éste (el país) la benéfica influencia que trae á la política el nuevo ministro, terminaremos diciendo que sin desconocer nosotros lo revuelto de los tiempos y los obstáculos que surjan para empresas salvadoras, la presencia de Pidal en el gabinete Cánovas, desplega, á nuestra vista, horizontes de esperanza y de consuelo.»

De nómima, de pavo y de jamones
Que hacen regocijar los corazones,
Esta es, para *La Union* según infero,
La madre del cordero.

La Epoca protesta y se indigna contra un folleto titulado, *La Sociedad de Berlin* publicado recientemente en la *Neuvelle Revue*.

Del cual dice:

«Este libelo, en el que se trata á la sociedad de Berlin de degradada y corrompida, ha sido saboreado en Francia con deleite.

El resto del público de Europa opinará que no es digno de un pueblo como Francia atacar al pueblo vencedor por medio de la calumnia y el libelo.»

¿Y á V. quién le da vela en este entierro?

¿O es que la gratitud la obliga á hacer el papel de plañidera como las alquiladas de esta especie en los entierros de antaño?

Tenemos la seguridad de que si el folleto hubiera sido escrito en Alemania contra Francia, *La Epoca* lo hubiera encontrado delicioso.

Lo que puede la adulación al fuerte.

Ocupándose un periódico italiano en hacer la filiación política del ministerio que actualmente nos des gobierna, escribe lo que sigue acerca del Sr. Pidal.

«Para que nuestros lectores juzguen del liberalismo acreditado por el Sr. Pidal y de la buena fé de algunos diarios que se empeñan en presentar el nuevo gabinete español como amigo de nuestro país, véa este fragmento del discurso pronunciado en las Cortes de Madrid por el Sr. Pidal y Mon el 26 de Octubre de 1881:—La necesidad de que Roma, capital del catolicismo, sea asiento del pontificado, es una de esas verdades, cuyo conjunto forma el patrimonio de la civilización europea. Queremos el restablecimiento de la gran potencia cristiana; pelimos la independencia del sumo pontífice, y como el pontífice no puede ser independiente sin ser soberano, queremos que se devuelva á Roma su carácter histórico y divino. La ciudad Santa no puede servir de capital á ningún otro reino. No dudo, pues, de que Roma pertenecerá al papa porque Dios así lo ha querido.»

Recobre su perdida tranquilidad *Et Dirito*, porque el señor Pidal ha debido ya olvidar á estas horas lo que dijo en 1881, cuando todavía no pensaba en ser ministro conservador liberal.

Hoy que lo es, repetirá tal vez, lo que dice el personaje cómico de la zarzuela titulada *Un pleito*.

Ese es el sistema antiguo.

Nosotros somos modernos.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR).

Madrid 31 (12:40 noche).—En casa del Sr. Moyano se han reunido los individuos que componían la antigua junta del partido Moderado Histórico, en número de diez y nueve. Después de una larga discusión han acordado seguir una política de expectación, hasta ver la conducta que sigue el Gobierno.

BOLSIN.

4 por 100 interior.	
Al contado.....	62'40
Fin de mes.....	62'35
Proximo.....	62'70
Amortizable.....	74'55

Cambios.

Londres á 90 dias fecha.....	47'30
Paris á 8 dias vista.....	4'92

Madrid 1.º (10:20 mañana).—A la inauguración del Ataneo concurren ano-

che, los Reyes, las Infantas y el príncipe de Baviera.

El discurso de Cánovas fué muy elocuente; el de D. Alfonso muy entusiasta. La fiesta fué muy brillante.

Madrid 1.º (2:15 tarde).—En una conferencia celebrada entre Cánovas y Eluayen han quedado convenidos varios nombramientos diplomáticos, entre ellos el del señor Alba Salcedo, para la embajada China.

Madrid 1.º (4:30 tarde).—Los ministros están reunidos en consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El Corresponsal.

Noticias

Registramos en los partes de la alcaldía tres incendios en la noche del viernes, los que fueron extinguidos por el pronto concurso de los bomberos, unos escándalos y varias multas por interceptar el paso de la vía pública: mas no viendo en ellos nada sobre la detención de ciertas personas que estaban entretenidas jugando al billar y que habían sido detenidas, procuramos averiguar quienes fuesen los que llevaron á cabo tal detención, informándonos que lo habían sido por los agentes de orden público.

Hasta aquí nada tiene esto de particular; mas si nos hacemos eco de ciertas voces y comunicados, no podremos menos de considerar algún tanto ligero el acto de sacar el metálico de los bolsillos de los detenidos que en la convicción de que no hacían nada que sea objeto de censura ni mucho menos de castigo han visto con sorpresa el destino que se ha dado al dinero que les fué recogido.

Creemos que á estas horas todo estará subsanado si hubo exceso de celo ó enconamiento de la autoridad correspondiente si acaso hubo delito lo que nos alegraríamos poder manifestar para satisfacción del público conocedor de este suceso.

Cartas detenidas en esta administración de Correos por insuficiente franqueo y mala dirección.

Faltas de franqueo.

D. Juan Bautista Albóniga, Bermeo.—Felipa Tellito, Bilbao.—Balbina Rivas, Parbayon.—Isabel Bengoa, (Mundaca) Goitis.—María Ignacia, Guernica.—Jacinto Miguel, (San Pedro Abanto) Carreras.—Paulina Dubil, Gijon.—Dolores Molina, Valladolid.—Heliodoro Martínez, Penagos.—Filomena Martínez, (Valle de Cayon) San Roman.—Joaquina Gomez, Santander.—Amalia N., idem.—José Venero, idem.

Faltas de dirección.

Nicolás Carmona Martín y Bernardo Alonso.—Teresa Gonzalez.

Dice un periódico:

Antes de ayer dimos cuenta de haberse botado al agua en el arsenal de la Carraca los nuevos cañoneros *El Cano* y *Magalanes*.

Las quillas de ambos se pusieron con motivo de la visita del rey á Cádiz á principios de 1882, y fueron arboladas á presencia de los reyes el 1.º de Marzo del citado año.

Las dimensiones de ambos buques son las siguientes:

Eslora, entre pp., 48 metros; manga, 8 metros; puntal, 4 metros.

Tiene 2 metros 80 centímetros de calado. Su forma es limpia, elegante y airosa.

Estos buques montarán tres cañones de 12 centímetros Hontoria y dos ametralladoras. Sus máquinas serán de 600 caballos de fuerza indicada. Tendrán 524 toneladas de desplazamiento, Deberán andar 11,5 millas por hora y consumir 10 toneladas de carbon en la singladura.»

Por telégrafo se supo ayer que el cupo de esta provincia en el reemplazo actual será de 674 hombres es decir, 378 menos que el año pasado. El cupo, pues, guarda con los alistados la proporción de un 49 por 100

Al Ayuntamiento de Santander le corresponden 59 soldados.

La importancia de esta noticia nos obliga á importarla sin esperar más datos en su comprobación.

La Correspondencia de esta provincia para las Antillas españolas será trasportada por los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica, ántes A. Lopez y Compañía. que saldrá de este puerto todos los dias 20 de cada mes, admitiéndose en el buzón de esta administración principal de correos hasta las diez y treinta minutos de la mañana del expresado día.

Ayer estaba agonizando el Cardenal Luis Bilio, Obispo de Sanbina y gran penitenciario, á quien se atribuye la redacción del *Syllabus*.

El Cardenal Bilio es del Orden de Obispos; nació en 1826, y fué elevado á la púrpura cardenalicia en 1866.

D. Ubaldo Azpiazu, secretario del Gobierno civil de Lugo, ha sido trasladado al de esta provincia.

El lunes se inaugurará en la Iglesia de Santa Lucía la nueva capilla consagrada á Nuestra Sra. de Lourdes.

La comprobación periódica de pesas y medidas correspondiente al año 1884, empezará el 12 del actual por el distrito de Reinosa.

Recaudación obtenida durante el mes de Enero último:

	Ptas.	Cts.
Por consumos.....	101,944	45
» Arbitrio provincial...	4.696	55
» Gancho del matadero.	4.746	96
Total.....	120.387	96

Cortamos de un periódico de la localidad:

«El ayuntamiento ha aprobado una enmienda del concejal Sr. Leita para que se obligue á la empresa del ferro-carril al Sardinero á reparar los desperfectos causados en las calles donde está instalada la vía; pero que por cuenta del municipio se hagan también las reformas que á este correspondan.»

Y nosotros añadimos:

¿Por qué no se obliga á dicha empresa á cerrar con un muro algunos pasos sumamente peligrosos de la vía?

Convengamos en que si en determinados sitios ocurriese un descarrilamiento, se recogerían en las ondas del mar los mutilados cadáveres de los que en el tranvia estuviesen, todo lo cual se evita con un fuerte paredon, que dado ese caso evitase tan gran catástrofe.

Dícese que D. Justo Colongues se presentará candidato á diputado por esta ciudad.

Segun datos estadísticos, la marina mercante española se compone de 1.674 buques de vela con 286.164 toneladas, 89 vapores trasatlánticos con 166.419 toneladas, y 300 vapores de cabotaje con 137.773 toneladas; sumando un total de 2.068 embarcaciones y 590.356 toneladas.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor P. Satrustégai, 1.281 ts., c. San Emeterio, de la Habana con 28 cajas tabacos, 4 id. tasajo, 9 bultos ropa y dulce á D. A. Lamera; 26 cajas tabacos á D. J. M. Incera; 2 id. id. á D. J. Orbe; 7 id. id. al señor Rodrigo; 5 id. id. á D. V. Gonzalez; 10 idem idem y 15 id. cera á la órden; 9 cajas tabacos y 2 cajas azúcar á D. S. Regatillo; 1 caja tabaco á D. M. Lecuona; 1 id. id. á D. E. Somarriba, 1 id. id. á D. C. Herrera, 1 id. id. á los Sres. Zorrilla y Sobrino; 1 id. idem á D. J. Muñoz, 100 sacos azúcar á don A. B. Perez; 5 cajas muebles á los señores

Fernandez Sanz y Compañía; 1 caja tabacos á D. J. Alonso; 1 id. al Sr. Epalza; 22 bultos ropa, dulce y frutos á D. M.; 1 caja dulce á D. M. Cabrero.

Vapor Santoña, de 36 ts., c. Ruiz, de Castro con 260 cajas conservas, 4 pipas vino, 4 sacos vacíos á D. E. Illera.

Vapor Progreso, 230 ts., c. Olivares, de Bilbao con 800 cajas petróleo á los señores Hijos de Gurtubay.

Quechemarin, Magdalena, 31 ts., c. Bustillo, de Llanes con 15 bultos sacos vacíos, 1 pipa rom á D. G. Colomer; 33 id. sacos y pipas vacías á la órden, y otros para varios.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Basturen, de San Sebastian con varios efectos.

Quechemarin Dos Amigos, 41 ts., c. Aranguren, de Zumaya con 1060 sacos conteno á D. Aspiazó.

Vapor inglés Peconic, 1 158 ts., c. Farkin de Nueva York con 401 bocoyes tabaco á la órden.

GRAN ALMACEN DE VINOS

D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni bouquets artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacén mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

También se venden en el referido almacén vinos de esportacion con los embases correspondientes, fabricados en la tonelería que al efecto tiene montada esta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosía, número 1, tienda de LA DESEADA.

CEBADA CASTELLANA

Se vende en la calle de Calderon, 11.

10—2

AFINADOR DE PINOS Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.º

BOLSA DE MADRID.

VALORES PUBLICOS.	ULTIMS. PRECIOS	
	del 31.	del 0.
3 por 100 interior....	62 35	06.00
4 por 100 exterior..	61.50	06.00
4 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agost...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio.....	»	»
Obras públicas 1.º J.º	»	»
Deuda del per.....	»	»
Sextas part. par.....	»	»
D.º am. al 4 por 100..	74.50	00.00
Obras sobre aduana.	»	»
B. H. I. de Cuba.....	94.75	00 00
Sisas ayunt.º de M....	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip.....	»	»
Céd. H. 7 por 100....	»	»
Id. id. 6 por 100....	»	»
Id. id. 5 por 100....	00.00	»
Billetes H. 6 por 100.	00.00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (público).....	266.00	00.00
Id. id. (no publicado).	000.50	»
Id. Hipotecario.....	»	»
Londres, á 90 dias fecha.....	47'30	»
Paris, 8 dias vista.....	4'92	»

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. de Satrustegui

es el destinado a salir de este puerto el dia 20 de Febrero.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de este puerto el dia 4 de Febrero próximo.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlantica.

En Barcelona señores Ripol y Compañia.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

OBRAS DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO, MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL (hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los mercederos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchus.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega a las 7'40 mañana y llega a aquella estacion a las 9'25 id.
Tren-correo a las 11'05 mañana; llega a Madrid a las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Barcelona, a las 3'20 tarde y llega a aquella estacion a las 7'40 noche.

El de Bilbao saldrá a la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion a las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la linea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificarlos.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, a las 9'20 de la mañana; el de esta administracion a las 10'45 idem, y el de la estacion del ferrocarril a las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto a las 6'45 mañana y llega a Santander a las 10'03 de id.

Tren-correo sale de Madrid a las 7'30 noche y llega a Santander a las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5'20 tarde y llega a Santander a las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a la 1 de la tarde; el de esta administracion, a la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, a las 2 de la tarde; el de esta administracion, a las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril a las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 a 2'15 tarde.

Para Bilbao y su linea de 12 a 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya a las horas de llegada de los trenes del Norte.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MUM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 toms.; de Malon de Chaide, 2 toms.; del P. Ribadeneyra, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 toms.; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 toms.; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 toms.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 toms.; del Beato Orozco, 2 toms. del P. Ludovico Lossada, 10 toms.; del P. Francisco Suarez, y 6 toms. de *Patrologia Hispana*, padres, Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues, *La Retórica Cristiana*, del P. Grana; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañia de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafisica* del P. Suarez.

Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañia de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 25'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban a ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense a 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, a 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

EPIZOÓTIA.

Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso.
Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta céntimos**, franco de porte.
Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, Santander.